

Política de Tratamiento de Datos Personales

Con motivo de dar cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015, el candidato a la Alcaldía de Envigado por el partido Liberal, Raúl Cardona," establece la siguiente Política de Tratamiento de Datos Personales con el fin de proteger la privacidad y los derechos de sus integrantes, simpatizantes, militantes, voluntarios, asistentes a eventos y cualquier persona relacionada con el ejercicio político.

Ámbito de Aplicación y Uso de la Información Personal

Esta Política de Tratamiento de Datos Personales se aplica a todas las actividades desarrolladas y que involucren información relacionada con sus integrantes, simpatizantes, militantes, voluntarios y otras personas relacionadas con el ejercicio político.

Definiciones

Para efectos de esta Política, se aplicarán las siguientes definiciones:

1. **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
2. **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que son objeto de Tratamiento.
3. **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
4. **Dato personal sensible:** Dato que afecta la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, como información sobre el origen racial o étnico, orientación política, convicciones religiosas o filosóficas, salud, vida sexual y datos biométricos.
5. **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica que realiza el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
6. **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica que decide sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
7. **Titular de la información:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
8. **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
9. **Transferencia:** Envío de información personal a un tercero receptor, ubicado dentro o fuera del país, y que a su vez es Responsable del tratamiento de dicha información.
10. **Transmisión:** Compartir información personal para su tratamiento por parte del Encargado del Tratamiento ubicado dentro o fuera del país.

Principios Aplicables al Tratamiento de Datos Personales

El Tratamiento de datos personales se rige por los siguientes principios:

1. **Principio de finalidad:** El Tratamiento de los datos personales se realiza con una finalidad legítima y se informará al Titular.

2. Principio de libertad: El Tratamiento de datos personales se realizará con el consentimiento previo, expreso e informado del Titular, excepto en casos específicos establecidos por la ley.
3. Principio de veracidad o calidad: La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
4. Principio de transparencia: Se garantiza el derecho del Titular a obtener información sobre la existencia de datos que le conciernan.
5. Principio de acceso y circulación restringida: El Tratamiento se sujetará a los límites que establece la ley y garantizará el acceso restringido a los datos personales.
6. Principio de confidencialidad: Todas las personas involucradas en el Tratamiento de datos personales deben garantizar la reserva de la información.
7. Tratamiento de Datos Personales

Recolección

La recolección de datos personales se realizará a través del diligenciamiento y/o entrega de documentos, correos electrónicos, vía telefónica u otros medios autorizados por el Titular. Al suministrar los datos, el Titular autoriza su conservación y uso para los fines expuestos.

Almacenamiento

Se mantendrá la información personal durante el tiempo razonable y necesario, de acuerdo con las finalidades para las que fue recopilada. Una vez cumplidos los fines, se procederá a la supresión adecuada de los datos.

Uso de la Información Personal

Se podrá requerir datos como nombre, dirección, edad y contacto para:

1. Enviar información sobre actividades del partido o temas de interés mediante diversos medios.
2. Realizar invitaciones a eventos y reuniones.
3. Promover las ideas, principios y propuestas del partido.
4. Impulsar las campañas políticas del candidato.

La información en general no será compartida con terceros, excepto cuando estos colaboren con las actividades de la campaña y cumplan con las medidas de seguridad y confidencialidad necesarias.

Datos de Menores

En cumplimiento de las normas de protección de datos, no habrá captura o trata datos de menores de edad sin autorización del representante legal. En caso de requerir información sobre menores, se solicitará la autorización del representante legal y se almacenará en bases de datos con fines específicos y bajo medidas de seguridad adecuadas.

Tratamiento por parte de Encargados del Tratamiento

En caso de apoyarse en terceros para el desarrollo de sus actividades, se garantizará que el Tratamiento de la información personal se realice bajo autorización y con medidas de seguridad y confidencialidad adecuadas.

Obligaciones del Responsable del Tratamiento:

1. Garantizar el pleno ejercicio del derecho de hábeas data del Titular.
2. Solicitar y conservar copia de la autorización otorgada por el Titular.
3. Informar al Titular sobre la finalidad de la recolección y sus derechos.
4. Conservar la información bajo condiciones de seguridad.
5. Mantener la información actualizada.
6. Rectificar información incorrecta.
7. Exigir al Encargado del Tratamiento el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad.
8. Tramitar consultas y reclamos de acuerdo con la ley.
9. Informar a la autoridad de protección de datos sobre violaciones de seguridad.

Autorización

El Tratamiento de datos personales requiere del consentimiento libre, previo, expreso e informado del Titular. La autorización podrá ser otorgada por medios físicos, electrónicos o tecnológicos idóneos.

No será necesaria la autorización cuando se trate de información requerida por entidades públicas o administrativas, datos de naturaleza pública, casos de urgencia médica o sanitaria, fines históricos, estadísticos o científicos, o datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

Derechos de los Titulares de la Información

El Titular de los datos personales tendrá derecho a conocer, actualizar, rectificar y eliminar sus datos, así como a revocar su autorización, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio y acceder gratuitamente a sus datos personales.

Procedimientos para la Atención de Peticiones, Quejas y Reclamos

Se atenderá consultas y reclamos en un plazo máximo de diez (10) días hábiles. En caso de demoras justificadas, se informará al Titular. Los reclamos deberán ser presentados en solicitud dirigida al Responsable del Tratamiento.

Modificaciones

Esta Política podrá ser modificada de acuerdo con la normativa vigente. Los cambios sustanciales serán comunicados oportunamente a los Titulares.

Para ejercer sus derechos o para cualquier consulta relacionada con el Tratamiento de datos personales, el Titular puede comunicarse al correo electrónico candidaturaulcardona2024@gmail.com.